



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2019/20 |
| Asignatura (*) | Fuentes de Información Especializadas | Código | 710G02024 | |
| Titulación | Grao en Información e Documentación | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Humanidades | | | |
| Coordinador/a | Fernandez Travieso, Carlota | Correo electrónico | carlota.ftravieso@udc.es | |
| Profesorado | Fernandez Travieso, Carlota | Correo electrónico | carlota.ftravieso@udc.es | |
| Web | http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G | | | |
| Descripción general | Esta materia tiene como fin la identificación y conocimiento de las principales fuentes de información en las distintas áreas del conocimiento, así como el desarrollo de las habilidades necesarias para su selección, utilización, gestión y evaluación. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo. |
| A3 | Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informativos. |
| A4 | Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica. |
| A5 | Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplea en las unidades y servicios de información y en los procesos y transferencia de la información. |
| A6 | Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura. |
| A7 | Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación. |
| A8 | Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica. |
| B2 | CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B6 | Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información |
| B7 | Capacidad de gestión de la información relevante |
| B8 | Capacidad de uso y adaptación de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información. |
| B9 | Habilidades en el uso de software genérico |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C2 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |



| | |
|-----|---|
| C3 | Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C4 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C5 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C6 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C7 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C8 | Aprender a aprender |
| C9 | Resolver problemas de forma efectiva |
| C10 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo |
| C11 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa |
| C12 | Trabajar de forma colaborativa |
| C13 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional |
| C14 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo |
| C15 | Capacidad de organización y planificación del trabajo propio |
| C18 | Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|---|--|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| | Conocimiento de las fuentes de información más relevantes en cada uno de los grandes ámbitos de conocimiento. | A1 A4 | B3 |
| Conocimiento de las metodologías de análisis y evaluación de las fuentes de información según ámbitos de conocimiento. | A3 A5 A7 | B2 B3 | C2 C4 C5 C6 |
| Conocimiento de la realidad nacional e internacional en lo relativo a productores y servicios de información. | A1 A6 | B3 | C3 |
| Utilización adecuada de las diferentes herramientas de búsqueda de la información. | A5 | B2 B3 B4 | C2 C5 |
| Diseño y elaboración de recursos de información. | A3 A7 A8 | B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 | C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 |



| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| Unidad I. Fundamentos y principios | 1.1 Documento, información y conocimiento. 1.2. Fuentes de información: concepto, tipología y evaluación. 1.3. Comportamiento informacional y necesidades de información. 1.4. El trabajo de referencia: concepto, evolución y método de trabajo. |
| Unidad II. Fuentes de información en Artes y Humanidades | 2.1. El usuario de la información en Artes y Humanidades. 2.2 Productores y servicios de información y documentación. 2.3 Fuentes de información multidisciplinares. 2.4. Fuentes de información especializadas por áreas temáticas. |
| Unidad III. Fuentes de información en Ciencias Sociales y Jurídicas | 3.1. El usuario de la información en Ciencias Sociales y Jurídicas. 3.2 Productores y servicios de información y documentación. 3.3 Fuentes de información multidisciplinares. 3.4. Fuentes de información especializadas por áreas temáticas. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A3 A4 A6 B3 C2 C3 C5 C6 C7 C8 | 21 | 0 | 21 |
| Portafolio del alumno | A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 B2 B3 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 | 12 | 33 | 45 |
| Trabajos tutelados | A3 A4 A5 A7 A8 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 | 3 | 30 | 33 |
| Presentación oral | B3 B6 B7 B8 C1 C3 C10 C14 | 6 | 0 | 6 |
| Prueba objetiva | A1 A3 A4 A6 B3 C2 C3 C5 C6 C7 C8 | 2 | 40 | 42 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que se puede apoyar en medios audiovisuales. |
| Portafolio del alumno | Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos: resúmenes, reseñas críticas, trabajos en los que demuestran la capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales, conclusiones de búsquedas de información utilizando las TIC por parte del grupo, correcciones... |
| Trabajos tutelados | Realización por parte del alumnado, de trabajos autónomos, relacionados con la materia, bajo la vigilancia y seguimiento de la profesora. |



| | |
|-------------------|---|
| Presentación oral | A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios. |
| Prueba objetiva | Método de evaluación escrita de los conocimientos y adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Prueba objetiva Trabajos tutelados Portafolio del alumno | Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, el portafolios y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma Moodle de la UDC. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|-----------------------|---|--|--------------|
| Prueba objetiva | A1 A3 A4 A6 B3 C2 C3 C5 C6 C7 C8 | Se realizará un examen final teórico-práctico sobre los contenidos vistos en las sesiones magistrales y en las interactivas. Esta prueba podrá combinar preguntas de respuesta libre breves, preguntas tipo test, identificación y justificación de afirmaciones verdaderas o falsas, completar con las palabras idóneas los espacios en blanco de un texto u oración... En su corrección se valorarán tanto la capacidad del alumnado para sintetizar, desarrollar, comparar o relacionar de forma autónoma el contenido teórico-práctico de la materia, como la expresión, corrección ortográfica y presentación. | 40 |
| Trabajos tutelados | A3 A4 A5 A7 A8 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 | Las instrucciones precisas serán proporcionadas por la docente al inicio del curso. Con carácter general, se valorará la adecuación del trabajo presentado al tema propuesto, el contenido, la coherencia de su estructura, la redacción y la presentación entre otros criterios que podrán añadirse en el momento de presentar la actividad a los alumnos. Podrá solicitarse su exposición en el aula. No serán evaluados los trabajos presentados fuera de plazo. | 30 |
| Presentación oral | B3 B6 B7 B8 C1 C3 C10 C14 | Se tendrá en cuenta la participación en las clases exponiendo el trabajo propio y realizando aportaciones de interés sobre los temas propuestos por la profesora o planteando dudas de forma constructiva. | 10 |
| Portafolio del alumno | A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 B2 B3 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 | Se valorará adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. No se evaluarán actividades presentadas habiendo sido de plazo, con faltas de ortografía o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración. | 20 |

Observaciones evaluación



PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba objetiva, de lo contrario la nota global de la materia no será superior a un 4,9. Cada uno de los trabajos del portafolios se calificarán con una nota sobre 10 y harán promedio aritmético entre ellas. De ser entregados fuera de plazo o copiados los trabajos serán considerados como no presentados y serán calificados con un 0. Este será también el caso de los trabajos tutelados no consensuados con la profesora en el plazo que se establezca.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperar solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará a la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar el trabajo tutelado y portafolios como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para la prueba objetiva. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente el trabajo tutelado y portafolios.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A tiempo parcial O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A CLASES LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Tendrán que decidir se se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o se realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente como mínimo 15 días antes de la prueba objetiva a la que desean presentarse. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso la prueba objetiva el valor del 50%.



| | |
|---------------|---|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none">- ABADAL FALGUERAS, Ernest; CODINA BONILLA, Lluís (2005). Bases de datos documentales: características, funciones y métodos. Madrid: Síntesis- ALIA MIRANDA, Francisco (1998). Fuentes de información para historiadores. Gijón: Trea- ARRIZO, Gloria; IRURETA-GOYENA, Pilar; LOPEZ DE QUINTANA, Eugenio (2000). Manual de fuentes de información, 2ª ed. Madrid: CEGAL- BUCKLAND, M. D (1997). What is a ? Document`?. Journal of the American Society for Information Science, 48(9): 804-809- CAPURRO, R. ; HJORLAND, B (2001). The Concept of Information. Annual Review of Information Science & Technology, 37, 343-411- CHAÍN NAVARRO, Celia (1995). Introducción a la gestión y recursos de información en ciencia y tecnología. Murcia: Universidad- CID LEAL, Pilar; PERPINYÀ MORERA, Remei (2013). Cómo y donde buscar fuentes de información . Bellaterra, Cerdanyola del Vallès : Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions- CODINA BONILLA, Lluís (). Análisis y métodos en Ciencias de la Información. http://www.lluiscodina.com/- CORDÓN GARCÍA, José Antonio; LÓPEZ LUCAS, Jesús; VAQUERO PULIDO, José Raúl (2001). Manual de investigación bibliográfica y documental: teoría y práctica. Madrid: Pirámide- CORDÓN GARCÍA, José Antonio et al. (2016). Las nuevas fuentes de información. La búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital. Madrid: Pirámide- FERRAN FERRER, Núria; PÉREZ-MONTORO, Mario (2009). Búsqueda y recuperación de la información. Barcelona: UOC- GALLEGO LORENZO, Josefa; JUNCÀ CAMPDEPARDÓS, Manuela (2009). Fuentes de información. http://ocw.uoc.edu/informacio-i-comunicacio/fonts-dinformacio-i/Course_listing- GÓMEZ DÍAZ, R., GARCÍA RODRÍGUEZ, A., CORDÓN GARCÍA, J. A. (2017). Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades. Madrid: Pirámide- KATZ, William (1997). Introduction to reference work(7th ed.) . New York : McGraw-Hill- MALDONADO, Ángeles; RODRÍGUEZ YUNTA, Luís (coord.) (2006). La información especializada en Internet. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas- MELNIK, D. (2006). Principios de referencia: fuentes y servicios de consulta. Buenos Aires: Alfagrama- MERLO VEGA, José Antonio (2009). cInformación y referencia en entornos digitales: desarrollo de los servicios bibliotecarios de consulta. Murcia: Universidad de Murcia- MONFASANI, E. (2013). Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento. Buenos Aires: Alfagrama- MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio (2005). Conceptos introductorios al estudio de la información documental. Salvador (Bahía) : EDUFBA ; Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú- OTLET, Paul (2007). El tratado de documentación : el libro sobre el libro : teoría y práctica(trad. María Dolores Ayuso García) (2ª ed),. Murcia : Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones- RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca (2002). El documento: entre la tradición y la renovación. Gijón: TREA- TORRES. Isabel de (coord) (2000). Las fuentes de información: ejercicios teórico práctico. Madrid: Síntesis |
|---------------|---|



| | |
|-----------------------|--|
| Complementaria | Incluye documentos para las diversas áreas de conocimiento y bibliografías específicas, entre otros se consultarán: ASIMOV, Isaac(1986): Introducción a la ciencia (traducción, Jorge de Orus y Manuel Vázquez), Barcelona : Orbis CAMPÀS MONTANER, Joan; Teresa MUÑOZ LLORET y Jaume BUSQUETS FÀBREGAS (2002): Introducción a las humanidades, Barcelona : Planeta UOCARRIZO SAINERO, Gloria(2000): La información en ciencias sociales, Gijón : Trea CORDERO HUERTAS, Gabriel (2004): Qué es la ciencia social : breve introducción a problemas metodológicos e interpretativos , Huelva : YbriFORD, Simon(ed.) (2001): Information sources in art, art history and design, München : Saur, 2001.GARRIGÓS Oltra et al (1996): Introducción a la historia de la ciencia y la técnica , Valencia : Universidad Politécnica de Valencia, Servicio de PublicacionesGRIBBIN, John (2000): Introducción a la ciencia: una guía para todos (o casi) (con la colaboración de Mary Gribbin ; traducción castellana de Mercedes García Garmilla), Barcelona : CríticaHALL, Linda D. (2006): Encyclopedia of business information sources, Detroit : Thomson Gale LÓPEZ PIÑERO, José María y María Luz TERRADA FERRANDIS (2000): Introducción a la medicina, Barcelona : CríticaPALOMARES PERRAULT, Rocío y Carmen GÓMEZ CAMARERO(2002): Fuentes de información de publicidad y comunicación audiovisual, Málaga: Universidad de Málaga, Servicio de PublicacionesPÉREZ PINO, Armando et.al. (1989): Introducción general a las humanidades: historia, filosofía, literatura, arte, música, Madrid : Playor |
|-----------------------|--|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gestión de la Información: fundamentos y teoría/710G02073

Bibliografía y Fuentes de Información/710G02014

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Documentación en Medios de Comunicación/710G02043

Bibliotecas Digitales/710G02036

Fuentes de Información en Ciencia y Tecnología/710G02037

Diseño de Recursos Informativos en Web/710G02039

Recuperación y Evaluación de Información Electrónica/710G02040

Otros comentarios

Se recomienda también a los alumnos que no puedan asistir a las clases regularmente que no cuenten con un reconocimiento legal de su situación que acuerden una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías